

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Álvaro Santiago Jaramillo Crespo, en mi calidad de Presidente y como tal Representante Legal la compañía ecuatoriana CONSENSOCORP CIA. LTDA., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpro con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

AÑO: 2011

NOMBRE: RENE HOLDINGS S. DE R. L. (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMÁ

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como el nombramiento de representantes legales y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el representante de la misma, quien es un ciudadano ecuatoriano, residente en la ciudad de Cuenca, y por tanto no requiere contar con un apoderado especial, para efectuar tal declaración. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Álvaro Santiago Jaramillo Crespo
Representante Legal

22 ENE 2011

